

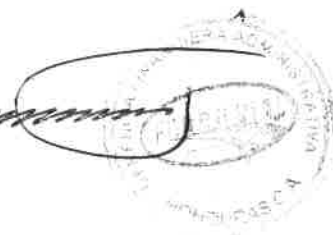
CIRCULAR 2017-015

PARA: EMPLEADOS DE FONDO VIAL

DE: Lic. Gabriel Ordoñez Rodezno
Gerente Administrativo Financiero

ASUNTO: VER NOTA

FECHA: Miércoles 09 de Agosto 2017



Por este medio se le informa, que según **Decreto Ejecutivo PCM-040-2017**, que el resto de los empleados de Fondo Vial, que no han sido suspendidos, se les instruye permanecer en el desempeño de sus labores de manera **RESPONSABLE**; por lo cual, a efecto de no alterar las actividades normales de la institución, a partir de la fecha se instruye la suspensión del goce de vacaciones, permisos y/o licencias con o sin goce de salario,

Se le solicita a todo el personal Permanecer en su puesto de trabajo